

## La apertura de Tribunales

# Interesante Memoria leída por el fiscal del Tribunal Supremo y discurso del presidente

## El problema de los subarriendos urbanos

La Memoria elevada por el fiscal de Cáceres don Romualdo Hernández

MADRID, 16 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana a las doce ha tenido lugar en la Sala de Plenos del tribunal supremo de Justicia, el solemne acto de la apertura de los tribunales, presidiendo don Francisco García Goyena que sentaba a su derecha al señor Marín de la Bárcenas, al fiscal señor Opiel y al presidente de la Sala segunda, señor Mora.

A la izquierda del presidente tomaron asiento los señores Crehuet del Amo y Ortega Morejón.

El acto se celebró con la solemnidad acostumbrada, concurriendo gran número de jueces y magistrados y distinguidas personalidades.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Opiel García, dió lectura a la Memoria reglamentaria, comenzando por señalar que en el año anterior se ocupó de las reformas que considera convenientes para la Administración de Justicia, por lo cual en este año, confiando en la recta actuación de la Comisión reorganizadora de la misma, se limita a dar cuenta de las instrucciones generales y resoluciones de las consultas comunicadas a los fiscales de las Audiencias territoriales y a exponer, además de algunas consideraciones referentes a la publicación del nuevo Código Penal, determinadas consideraciones en orden al contrato de subarriendo ante la legislación especial que regula los derechos de los arrendadores y arrendatarios de fincas urbanas.

Por lo que respecta al Derecho Civil llama la atención sobre la situación de eminente desamparo en que se encuentra el subarrendatario de una vivienda o de un establecimiento mercantil o industrial, que sin ser oído ni vencido en juicio, se ve desahuciado y privado de aquellas garantías que se pactaron ante la escasez de las viviendas. Esta escasez determinó abusos de los propietarios y a su vez la intervención del Estado para impedirlos, pero para nada se menciona en el Decreto de prórroga de alquileres el contrato de subarriendo.

Examina la situación legal de los subarrendatarios, estimando que no deben ser de peor condición que la del

arrendatario, bajo ningún concepto. A pesar de ello, el subarrendatario no tiene con el arrendador más que obligaciones; derechos absolutamente ninguno.

Añade amplios razonamientos en apoyo de esta tesis. No cree injustos los derechos que se crean en favor del arrendador; pero sí estima injusto que, ante la posible confabulación del arrendador y subarrendador para atropellar en su derecho al subarrendatario, se encuentre éste completamente desamparado por la ley, viéndose lanzado de la vivienda, causándole la perturbación y tal vez la ruina.

Para remediar todo esto — dice — bastará con que en la próxima prórroga del Decreto del 24 de Diciembre de 1928 se hiciera constar que cuando la finca objeto de la demanda de desahucio interpuesta estuviese arrendada con licencia del dueño, «la acción de desahucio debería dirigirse conjuntamente contra el arrendatario y el subarrendatario, pudiendo éste en todo caso hacer uso en beneficio propio de cuantas excepciones incumbieran al arrendatario para oponerse al desahucio, haciéndose constar asimismo que cuantos beneficios se conceden al arrendatario se entenderán igualmente otorgados al subarrendatario».

Por lo que se refiere al Derecho penal se ocupa del nuevo Código, diciendo que representan un gran progreso con relación al pasado, dejando la puerta abierta a reformas futuras.

Enumera prolijamente las modificaciones introducidas en el nuevo Código y su trascendencia.

Después de glosarlas termina diciendo: Los funcionarios del Ministerio Fiscal han cumplido todos con sus deberes. Cada día se acentúa más la convicción de la acertadísima separación de las carreras judicial y fiscal. Los funcionarios fiscales ganan también en prestigio cuanto ganan en el conocimiento de las funciones de su especial competencia.

Después de terminar la lectura de su Memoria el señor Opiel García, leyó el discurso de apertura el presidente del Tribunal Supremo

de Justicia, don Francisco García Goyena.

Comienza diciendo que al acto de la apertura debieran contribuir los presidentes y los magistrados de las tres Salas del Tribunal Supremo, turnando en la confección del discurso inaugural cuando no se reserve esta facultad el ministro de justicia o el presidente del propio Tribunal. Esta innovación daría a conocer los verdaderos méritos que atesora la Magistratura española.

Señala que sobre los funcionarios judiciales, especialmente los jueces, pesa un abrumador trabajo que ha originado la proposición del aumento de Juzgados. Es de desear que cesen las extraordinarias tareas que se vienen encomendando al poder judicial aumentadas ahora con la presidencia de los Comités paritarios. Ensalza al rey don Afonso XIII, ya que bajo su reinado se ha producido un sinnúmero de leyes y reformas de los Códigos, respondiendo a las apremiantes necesidades de la época que atravesamos.

Debemos sentirnos satisfechos del Código del trabajo, del nuevo Código penal y de tantas otras disposiciones legales últimamente implantadas.

Excita a los funcionarios judiciales a que estudien con todo detenimiento estas reformas.

Se muestra contrario al individualismo y, por consiguiente, partidario de un aumento en la intervención del Estado en bien de los propios individuos.

Se extiende en consideraciones doctrinales en apoyo de esta tesis y hace numerosas citas de Códigos extranjeros.

Pide que los funcionarios judiciales obren atentos a este nuevo concepto y asimismo que la administración de justicia sea activa, ejemplar y eficaz.

**La Memoria del fiscal de Cáceres**

El fiscal del Tribunal Supremo, en el texto de la Memoria leída esta mañana, consigna los puntos más salientes de las Memorias que ha recibido de los fiscales de las Audiencias Territoriales, siendo de interés hacer

destacar la presentada por el fiscal de Cáceres don Romualdo Hernández.

Dice éste que en el territorio de la Audiencia de Cáceres, no funcionan tribunales para menores, así como que no ha habido ninguna reorganización en los servicios de la Fiscalía.

Da cuenta de cierta querrela de la Fiscalía que no ha sido admitida por la Sala.

Expone detalladamente el caso más destacado en materia criminal presentado el año anterior en esta Audiencia, relatando las hazañas de bandolerismo cometidas por dos presos fugados de la cárcel de Herrera del Duque, de la provincia de Badajoz, que se internaron en una sierra de la provincia de Cáceres donde cometieron toda clase de fechorías.

Los dos fugados cumplían condena por homicidio y eran multireincidentes.

A las hazañas de estos dos bandoleros puso fin el cabo del somatén de Berzocana, Samuel Hidalgo.

Añade que han sido retiradas siete acusaciones del Ministerio Fiscal por las causas que se indican.

Dice que no es optimista ni pesimista sobre la aplicación de la condena condicional, creyendo conveniente un detenido estudio de cada caso. En el territorio de la Audiencia de Cáceres, en un solo caso ha habido necesidad de dejarla sin efecto por nueva delincuencia.

Señala que no conoce la existencia de ningún conflicto del trabajo, y hace destacar el mal estado en que se encuentra la prisión de Cáceres como todas las demás de este territorio, excepción hecha de las de Valencia de Alcántara y de Garrovillas.

Termina el señor Hernández su Memoria diciendo que se abstiene de hacer ninguna propuesta sobre innovaciones legislativas. — Mencheta.

## GOBIERNO CIVIL

### La gratitud del Magisterio Provincial

El gobernador civil señor García Crespo, recibió a mediodía la visita del presidente y otros directivos de la Asociación provincial del Magisterio, que fueron a expresar la gratitud de dicha colectividad por el reciente decreto de protección a los huérfanos del Magisterio.

Le hicieron saber también que ya habían dirigido telegramas en el mismo sentido al presidente y al Gobierno.

Referida comisión salió complacida de la cariñosa acogida que les dispuso la primera autoridad civil.

Lea V. NUEVO DIA

## DE TOLEDO

### La Semana Sacerdotal Consiliaria

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (6'12 t.) — Las noticias que recibimos de Toledo, dicen que ayer se celebró la última conferencia de la Semana Sacerdotal Consiliaria.

El cardenal, doctor Segura Sáenz, pronunció un sentidísimo discurso, exhortando a los sacerdotes a que continuasen la labor que se han impuesto durante el curso de las conferencias anteriores. — Mencheta.

## EL CONFLICTO RUSO-CHINO

### Los Soviets contestan a la nota alemana

El Gobierno de los Soviets, ha entregado al embajador de Alemania en Moscú, la respuesta a la nota que le fué enviada recientemente por el Gobierno del Reich, con relación al conflicto ruso-chino.

## APARATOS DE AVIACION

### Veinte aeroplanos para el Ejército

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (6'22 t.) — Comunican de Cádiz que en los talleres de Aeronáutica de aquella población, se está terminando la construcción de veinte aeroplanos, con destino al Ejército. — Mencheta.

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

Es de tal elocuencia la frase del jefe del Gobierno, pronunciada en el mitin de ayer en Madrid, que deja al margen de toda especulación a las habilidades políticas.

Por todas partes donde voy — decía — la gente no habla de Constitución, sino de carreteras y de obras que se realizarán.

Dice un colega de la Corte: Con medio millón de pesetas, el parque Zoológico de Madrid quedaría a una altura incommensurable.

Pues calcule el compañero a la altura que se pondría con esas pesetas el que suscribe. Y no es uno una fiera precisamente.

Con motivo de la semana del pescado, son muchas las jóvenes bonitas que han acudido a París.

Francamente: no nos lo explicamos y mucho menos con los «tiburones que andan por las orillas».

## EN LA RUTA

### Acto de ciudadanía

El acto celebrado ayer mañana en el Gran Teatro de nuestra capital, fué algo más que un mitin.

Se trató principalmente del anteproyecto de nueva Constitución, exponiéndose a la consideración de los asistentes las razones que abonan aquella reforma del Código fundamental del Estado.

Con la mirada puesta en el supremo interés de la Patria, se analizó la transformación política operada en la nación desde el advenimiento al poder de la Dictadura, sacándose la consecuencia lógica de que si la Constitución del 76 había sido escarnecida y de otro lado las necesidades de la vida nacional demandaban medidas adaptadas a las realidades presentes impuestas por fenómenos nacidos en la post-guerra, nada más acertado que presentar al país una nueva Constitución que anule los vicios y corruptelas que no fué capaz de atajar la antigua y que asegure a los ciudadanos aquellos derechos sociales que se reconocen ya en todo el mundo civilizado.

Pero en el mitin de ayer, no se decía a los oyentes que votaran la Constitución nueva; no se les invitaba siquiera a mantener un criterio impuesto; no se usó del procedimiento de otros tiempos de afirmar que lo que allí se dijo era lo mejor. Sencillamente, y por quien con más autoridad podía hacerlo, se dijo al auditorio que no tomase aquello por artículo de fé y que serenamente estudiase el problema, para en su día emitir el voto libremente, como corresponde a ciudadanos honrados.

¿Cabe más democracia que la educación del pueblo; para que el pueblo mismo rijá sus destinos políticos?

## ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

### El presidente de la Sociedad de Naciones elogia a nuestra nación

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (6'25 t.) — En la Secretaría de Relaciones Exteriores del Ministerio de Estado, se ha facilitado una nota oficiosa en la que se hace constar que el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones en el discurso que pronunció ayer durante un banquete oficial, elogió calurosamente a España.

Le contestó el embajador de España en París señor Quiñones de León, agradeciéndole su discurso. — Mencheta.

# El acto de ayer en Madrid Los interesantes discursos del general Primo de Rivera y del señor Gabilán

El marqués de Estella habla entre delirantes ovaciones. - Dice el público, que no hay quien le sustituya. - Es el momento adecuado de preparar la ley fundamental. - Si los ex presidentes no acuden a la Asamblea, al pueblo no le interesa, pues ya no son un valor positivo

MADRID, 16 (4'22 t.)

Ayer por la mañana se celebró en el Monumental Cinema, de esta Corte, el mitin que, organizado por la Unión Patriótica de Madrid, se dedica a conmemorar el comienzo del séptimo año de advenimiento al poder del nuevo régimen.

El escenario se hallaba artísticamente adornado. En el fondo aparecía un rico tapiz con el escudo de España. A la izquierda del público un gran retrato del rey, orlado con una bandera española y a la derecha la bandera de la Unión Patriótica.

En el centro aparecía la mesa presidencial, cubierta por rico damasco y rodeada de magníficos sillones.

También a la derecha se había colocado la mesa para los taquígrafos.

En el lugar de la orquesta se habían colocado dos grandes mesas con destino a la Prensa.

Media hora antes de comenzar, la sala aparecía ya totalmente llena, abundando las señoras y viéndose también numerosas representaciones de provincias. En el centro de la escena, y ante la mesa presidencial, aparecía el micrófono de la radio.

A las once y media en punto entra en el Teatro el marqués de Estella, siendo aplaudidísimo.

La ovación se reproduce al ocupar la presidencia con los señores Gabilán y general Hermosa.

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional, señor Gabilán, comienza diciendo que se encuentra emocionadísimo, porque es el momento en que inicia la propaganda de la ley fundamental del Estado.

Recuerda que a esa hora se celebra en toda España el advenimiento del nuevo régimen, que tanto ha trabajado por el engrandecimiento de la Patria, disponiéndose todos a seguir trabajando más.

Se refiere a la injusticia con que se combate el proyecto de la Constitución.

No quiere recordar las lágrimas de las madres que perdían sus hijos en Marruecos, ni la anarquía que reinaba, ni un sinnúmero de cosas de que nos avergonzábamos.

Ahora, el pueblo, que le debe tanto, debe decirle noblemente: «Tú que salvaste a España, debes ser el que dictes la futura Constitución», y el diría: «Mis éxitos son los hechos y voy a proponer, no a dictar».

Pero él no ha procedido así, sino que lo encargó a la Asamblea. Ha requerido la opinión de todas las autoridades del saber y quiere que se pueda opinar con libertad, pero no con libertinaje (grandes aplausos) para que dentro de una discusión serena, se llegue a la ley que sancione el plebiscito del pueblo.

Desde 1812, la Soberanía Nacional ha estado escrita en el papel, pero no en los hechos, porque se la arrebataron los mismos que ahora se escudan en un legalismo exagerado. (Una voz: «Que no vengan»). (Otra: «No vienen, no»).

Pasa revista a las Constituciones extranjeras, diciendo que todos los países abren amplios cauces para que puedan venir a la vida pública todos los sectores sociales.

Hay que reconstruir, aunque nos vemos precisados a hacerlo sobre escombros.

Las vanidades heridas, se curan con el tiempo. Afirma que las Uniones Patrióticas están llenas de patriotismo y abnegación y que, estén o no en sus listas, no hay un solo español patriota que no simpatice con ellas.

Termina llamando padre de España al marqués de Estella. (Ovación).

### Habla el presidente

Al levantarse el presidente, estalla una clamorosa ovación que se repite durante varios minutos.

Este aparece muy emocionado.

Una señora en un palco: «No hay quien le sustituya, que no se vaya. Que no se vaya». (Ovación).

Comienza el presidente diciendo que el espectáculo que presencia confora el ánimo y es suficiente premio a los que se propusieron trabajar por la Patria.

No sé si defraudaré la expectación—dice—pero yo he demostrarme sereno al inaugurar este ciclo de propaganda de la Constitución, sin que en este acto vayamos a desmenuzar detalles de la misma. Obediente al acuerdo de realizar esta propaganda, acudo yo, después de realizar un gratísimo viaje a Baleares, hermosas islas en las que he recogido los más exaltados sentimientos de españolismo.

(POR TELEFONO)  
Eso pregona la confianza que el presente ha despertado en el pueblo, para el porvenir.

Se refiere al monopolio de Petróleos, mediante el cual, se ha conseguido para España más de 100 millones de beneficios, que antes iban a parar a manos extranjeras. Cita este ejemplo, para que se vea cuantas veces es preciso que los Gobiernos tengan que limitar sus derechos. Se refiere a la forma en que quieren los políticos que se haga la Constitución, en Cortes elegidas por los distritos que ellos tenían sobornados. Encuétrase difícil que un ciudadano pueda votar una Constitución extensa, en un plebiscito, y en cambio, sí puede votar en un día de alegría, voto que significa un voto en blanco, porque no lleva mandato y a cambio de hacer una carrera que nunca se hacía o de sacar a un familiar de presidio. (Ovación).

Elogia el artículo de Peman, publicado por «La Nación».

Nosotros queremos que lo que apruebe una Cámara, no pueda desaprobarlo otra, sino que el pueblo tenga su voz conjunta en un solo local, para que de un local a otro no puedan establecerse las antiguas corrientes de intrigas que estropeaban las leyes votadas.

En la Cámara única tendrán todos los sectores su alta representación y se podrá discutir serenamente. Sucederá como en la Asamblea actual, en que no se han puesto limitaciones de ningún género a los oradores y que no tiene otra diferencia con el futuro Parlamento, que el no tener la representación elegida directamente, aunque el Gobierno hizo esfuerzos para que los representantes fueran legítimos.

Recuerda los momentos difícilísimos que siguieron al advenimiento del nuevo régimen y de qué manera se encontraron una opinión di-

# AUTOMOVILES RENAULT ACEITES Y ACCESORIOS

Neumáticos de todas las marcas, con más descuento que todos.

## MANUEL ALVAREZ Concepción, 5 CACERES

fusay Prensa favorables, porque sin duda pensaban: «Por mucho malo que venga, no será peor que lo pasado».

Algunos periódicos que ahora piden el sistema bicameral, entonces nos preguntaban qué hacíamos con los senadores, a los que no habíamos cortado la cabeza.

En muchas ocasiones, si nos aplaudió y alentó, lo hizo por intuición, porque aún no habíamos dado prueba de nuestra labor.

Recuerda un discurso por él pronunciado en 1917, diciendo que era preciso el abandono de Marruecos.

Seis años después quiso seguir esa idea y fué a Africa dispuesto a realizar el repliegue, pero cuando llegué a Marruecos—dice—me encontré con que el problema tenía otras soluciones; al ver a aquellos soldados, comprendí que lo que requería el problema, era tener Gobiernos capaces. (Ovación delirante).

Cuando se establece el silencio, continúa diciendo que regresó a Madrid para decir al rey y a sus compañeros, que no había que pensar en abandonar, sino en ocupar pulgada por pulgada.

Dedica elogios cariñosos a Sanjurjo. (Ovación).

Mediante aquél Ejército, pudieron después los reyes ir a Marruecos, a solemnizar la paz.

En este momento, creí que debía cesar la Dictadura militar, porque quedaba por realizar una obra técnica. Hacienda, Fomento, Justicia, hora de afianzar nuestras relaciones internacionales, para recuperar el prestigio y estrechar el abrazo con las repúblicas suramericanas.

Y se constituyó el Gobierno.

Ahora que esta obra está realizándose, es el momento

de ir preparando la ley fundamental.

Es cosa de discutirse serenamente; no es cuestión de poco tiempo; dos meses, quizá más.

(Al ver que los periodistas se apresuran a tomar nota de estas fechas, añade: Noto propensión a precipitarse para anotar las fechas que doy, como si fueran un pagaré que firmo.)

Grandes risas.  
—No—continúa—; será cuando pueda ser.

Elogia la actuación de la Unión Patriótica, y dice que los que vengan a ella serán bien recibidos, pero que ya hay bastantes en sus filas.

El Gobierno las atiende colectiva e individualmente, en lo que es de justicia y honrado, pero cerramos las puertas a los que nos pidan cosas injustas.

Exhorta a los que pertenecen al partido, para que consuman géneros nacionales; sus deficiencias, se irán corrigiendo con el mayor consumo.

Esto no es hostilidad contra los productos extranjeros, sino preferencia.

Dirigiéndose a las señoras, las dice que las galas que imponen las modas, pueden construirse por las modistillas españolas, ayudándolas con eso, a defender su pan y tal vez, su poder. (Grandes aplausos).

Hecho el silencio, dice:

—Voy a terminar. Habréis visto que me he desenvuelto en espíritu de calma. No hay otras cosas que contribuyan a exaltarnos. El momento es plácido y se presenta bien para poder arribar a la completa misión histórica que le ha cabido a la Dictadura.

Voy a hablar de política.

Lo hago con temor, porque no soy político. Me refiero a la invitación hecha a los ex presidentes, para que acudan a la Asamblea.

Antes he de rendir tributo de justicia, a hombres que, habiendo pertenecido a la política derrocada, venciendo algunas contrariedades, modestos y serenos, han venido a colaborar en la obra de la Dictadura.

Como compensación, ha de otorgárseles la gratitud mía y la del país.

Aunque con ellos pudimos creer suficientemente representada la política del pasado, acogí la iniciativa de la Asamblea, porque cuido de no parecer tirano y siempre sigo los consejos que se me dan, dándose el caso de que el 99 por 100 de las veces, acertaron mis consejeros.

Son favorables las noticias que se refieren a la concurrencia de los representantes de las Academias.

No son tan favorables las noticias con respecto a la asistencia de los ex presidentes.

En la Asamblea serán acogidos con toda cordialidad y respeto.

Si no vienen, lo sentiremos, pero sólo por si su presencia podía darnos una aportación personal para el proyecto; por lo demás no, porque ante el pueblo ya no son un valor positivo.

El Gobierno ha querido dar y ha dado prueba de confianza, civismo y cordialidad. Y no ahora, sino antes, pues no ha perseguido a nadie concretamente y si lo hizo individualmente, fué en hechos concretos de delincuencia.

No creo que al país pueda interesarle ni poco ni mucho que acudan o no.

Observo en mis viajes que los ciudadanos me hablan de las carreteras que se hacen, de las cosechas, etcétera; pero ninguno me habla de política ni de Constitución.

Y es que ellos piensan «esos señores del Gobierno y de la Asamblea que tanto bien nos han hecho, no pueden haberse puesto de acuerdo todos, para volverse locos y transformar a España en una inmensa casa de locos».

La ovación, que es estruendosa, se repite al abandonar el teatro.—Mencheta.

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas. APERITIVOS. Todos los días Helado. Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 17. Sesirve a domicilio

### Relojería EL CRONOMETRO CAPDEVIELLE (Hijo)

Alfonso XIII, número 19. - Cáceres

**Gramófonos.**—Portátiles desde cien pesetas: DECCAS legítimos ingleses desde 150 a 400 pesetas. Gramófonos para salones, desde MIL PESETAS. Los gramófonos vendidos por esta casa se arreglan gratuitamente durante el tiempo de garantía. TALLER DE COMPOSTURAS.

**Discos.**—«Voz de su Amo», «Odeón», «Regal» y «Parlophon». Zarzuelas, Rectados, Tangos, Flamenco, Operas, Sardanas, Bandas y Orquestas. Fleta, Serós, Angellillo, Marcos Redondo, Gardel, Sagl-Barba, Cepero, Vallejo, Pena (hijo), H. Lázaro, Spaventa, Ortas, Perosanz, Niño de la Huerta. Única casa en la provincia que puede servir discos de todas las marcas. VENTAS A PLAZOS.



Gafas y Lentes

se sirven rápidamente con cristales ZEISS, lo mejor para conservar la vista.



RELOJES LONGINES, OMEGAS, CYMAS, ROSKOPF ZENIT, Despertadores [y Relojes de pared de todos los estilos.

### ¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles? No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente.

Fabricación propia. Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 1 (Frente a Javier). Francisco Acedo Picapiedra. VENTAS A PLAZOS

El acto de ayer en Cáceres

**Solemne conmemoración del sexto aniversario del advenimiento de la Dictadura**

**En el Gran Teatro se celebró un gran mitin de Unión Patriótica, presidido por las autoridades provinciales**

A las once y media se celebró ayer mañana en el Gran Teatro, de esta capital, un gran mitin organizado por la Unión Patriótica para conmemorar el sexto aniversario del advenimiento al Poder del general Primo de Rivera.

Presidió el gobernador civil de la provincia, don José García Crespo, ocupando asientos en el estrado el jefe provincial de la Unión Patriótica, don Gonzalo López Montenegro; el delegado gubernativo, don Luciano López Hidalgo; los diputados provinciales, don Manuel Navarro y Alonso de Celada y don Germán Manzano; don Vicente Alonso Salvadores, don Gabino Muriel Polo, don Daniel Acha Gutiérrez, don Baldomero Basanta, don Pedro Salvado y nuestro director, señor Maderal.

El teatro presentaba brillante aspecto, ocupando casi todas las butacas las representaciones de Unión Patriótica de los pueblos del distrito de la capital y numeroso y distinguido auditorio.

Abierto el acto, ocupó la tribuna el jefe provincial de Unión Patriótica, señor López Montenegro, que pronunció un breve y elocuente discurso para agradecer la presencia de las representaciones llegadas de los pueblos que daban realce al acto, al par que cumplían un acto de ciudadanía secundando con su actitud los deseos expresados por el Gobierno, de que el proyecto de nueva Constitución sea conocido por la mayoría de los españoles y divulgado su conocimiento por medio de conferencias y de la Prensa.

Presentó al orador señor Viera Amores, elogiando sus dotes de talento y su elocuencia ya probada en otros actos análogos, expresando su gratitud en nombre de la Unión Patriótica por haber aceptado gustoso la invitación que se le hizo para tomar parte en este acto.

**Discurso de don Amado Viera Amores**

Al ocupar la tribuna el joven abogado señor Viera Amores, es saludado con una salva de aplausos.

Comienza diciendo que no habría podido negarse al requerimiento que se le hizo, por que ello hubiera supuesto renegar de su condición de católico y patriota, ya que sus más caras ilusiones se concentran en el temor de Dios y en el amor a España. Esos saludos, dedicados a la bandera gloriosa de nuestra patria, que continúa flameando en la actualidad los fastos históricos conquistados en todos los tiempos.

Nuestra nación atraviesa en estos momentos un período de importancia extraordinaria en su vida política, en los que se trata de terminar esta crisis y de volver a la normalidad, decidiéndose en estas horas un

problema de vida o muerte, en los que es necesario tener en cuenta que España no ha cumplido totalmente su misión histórica, sino que tiene que hacer todavía mucho para llegar a realizar felizmente la confederación hispano-americana.

Dice que la abstención en estos momentos constituye un crimen de lesa patria y que los que se abstienen de intervenir en la vida pública en las circunstancias presentes, no tienen fe en sus principios políticos, ni exacto conocimiento de la responsabilidad que contraen.

La justificación de la Dictadura y la razón del llamamiento a la opinión sobre la conveniencia de la reforma constitucional, la encontramos en la opinión de los mismos antiguos políticos, entre ellos el señor Cambó, que declaró que los partidos eran una rémora para el progreso de España; y del señor Pérez Bueno, que dijo que era necesaria una Dictadura militar para terminar con el estado de cosas anterior al 13 de Septiembre de 1923; y aun en el mismo pueblo, que no cesaba de pronunciar aquella frase que corría de boca en boca: «No sabemos a dónde vamos a llegar».

De otro lado la vergüenza nacional interior y exterior, el luto de miles de madres españolas y el derrumbamiento económico si no venía un hombre que acabara con aquel estado caótico.

La dictadura del general Primo de Rivera, por lo que queda dicho, es la dictadura de la necesidad, como lo es en Italia la de Mussolini y como fué en Grecia la de Pángalos.

No ha sido, pues, la ambición de un hombre, sino la imposición de un pueblo que se hace nación y de una nación que se hace Estado.

Reseña después el orador con elocuencia y valentía la triste situación política y económica de España anterior al 13 de Septiembre de 1923, de todos conocida, y dice que no se puede negar que en estas condiciones haya títulos bastantes para

tratar de hacer una nueva Constitución.

Puntualiza lo que significa la solución del problema de Marruecos, que es algo más que el ahorro de miles de vidas y de millones pesetas, pues además se trata del aumento del valor geográfico de España con incremento de su potencia económica, que hubiera determinado, si no se solucionara este problema, la ruina de la nación.

Entra después de lleno el señor Viera Amores a examinar el anteproyecto de nueva Constitución, que ha merecido la protesta de los prohombres de las derechas y de las izquierdas, olvidándose de que gobernaron al margen de la Constitución del 76 y con la ficción de la soberanía popular.

La misma Constitución de 1876, que ellos defienden, no fué producto del sufrágio universal puramente practicado, ni de la soberanía popular; sino hijo de un golpe de Estado parlamentario, según frase de Castelar.

En abono de la reforma constitucional, dice que la del 76 no ha estado en vigor nunca y en confirmación de su tesis cita los artículos infringidos, entre ellos el 4.º, 17, 18, 25 y 54, dando lectura a una larga lista de senadores y diputados que ejercían cargos oficiales incompatibles constitucionalmente con la representación parlamentaria que ostentaban.

Añade que los que defienden ahora aquella Constitución saben que era sólo una ficción, una triste realidad y que la consecuencia viene por sí sola, es decir, la necesidad de una Constitución nueva.

Examina después el orador en brillantes períodos de elocuencia extraordinaria las principales bases del antiguo proyecto.

Señala que la monarquía en España es consustancial con la existencia de la nación y que no cabe hablar de republicanismo en este país, donde el mismo Castelar, el más republicano de los españoles, colaboró con

**GRAN SASTRERIA**

INMENSO SURTIDO EN PAÑERIA NACIONAL Y EXTRANJERA  
Esmerado corte y perfecta confección  
PROVEEDORES DE LA REAL INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO

**Sucesores de VICTOR GARCIA**

Alfonso XIII, 11

Teléfono 263

**CACERES**

los gobiernos de la Regencia y donde el partido republicano trata de hacerse gubernamental para acercarse a los consejos de la Corona.

Dice el orador que se ha educado en el seno de una familia de ideas republicanas, pero que al correr de los años y con las enseñanzas de la realidad no ha podido por menos de convencerse que el rey merece la gratitud de todos los españoles por que en más de una ocasión ha expuesto su vida por salvar a la Patria.

En el aspecto religioso señala que España es el país más libre del mundo, donde se goza de amplia libertad de conciencia y que el principio católico se ha afirmado más en nuestra patria con la unidad nacional. Haber modificado el artículo 11 de la Constitución hubiera sido una grave desacierto, precisamente cuando se ha creado el Estado Pontificio.

Con relación a la soberanía popular, censura a los que propalan que el proyecto de nueva Constitución nos lleva a los tiempos de Fernando VII, pues precisamente lo que se hace es afirmar aquella soberanía con el instrumento adecuado para ejercerla.

Los que hablan de que se mediatiza la soberanía popular son los mismos que la tenían acaparada por medio del tinglado electoral, del que no salía nunca libre el ciudadano español.

Ensalza la autonomía que se concede a los Municipios y Diputaciones diciendo que es la base de la verdadera libertad y de la democracia, pues el mal de España estaba precisamente en la inhibición de la masa neutra que no quería ir a los Ayuntamientos y Diputaciones por los peligros que siempre vislumbraban.

Se ocupa más tarde de la parte social del anteproyecto, haciendo resaltar que es un fenómeno de la post-guerra y una necesidad sentida en todos los pueblos, que

no quiere decirse que el sentido socializador del derecho sea sólo una doctrina jurídica, sino la vida misma.

Examina la independencia del poder judicial y la Cámara única, señalando los defectos de la vieja Constitución en cuanto al funcionamiento de los tribunales y del Senado.

El señor Viera Amores terminó su elocuente e interesante discurso, que fué varias veces interrumpido con clamorosos aplausos, diciendo que la Unión Patriótica tiene el deber de defender el proyecto de nueva Constitución y que todos los ciudadanos, principalmente las clases altas, están obligadas a dar ejemplo de ciudadanía, pues llegado el caso de una revolución, si no cumplen con su deber, no podrán llamar en su auxilio ni a las bayonetas ni al pueblo para salvar sus derechos.

Una formidable ovación que duró largo rato premió el interesante discurso pronunciado por el señor Viera Amores.

**Discurso del gobernador civil**

Seguidamente hizo uso de la palabra el gobernador civil de la provincia, señor García Crespo, que comenzó expresando su complacencia por los aplausos tributados al señor Viera Amores, por el interesante y elocuente discurso que había pronunciado y que el joven orador era uno de los más entusiastas propagandistas de la Unión Patriótica, de esta agrupación ciudadana, a la que no se puede llamar partido político, porque no fué ese el ideal del Gobierno al organizarla, encargada de ir contra los males que pesaban contra la nación.

Expone que en la Unión Patriótica, donde caben todos los hombres, sean cualesquiera sus ideas políticas, no pueden estar, sin embargo, aquellos otros que aspiran a gozar de influencia y a disfrutar cargos públicos, puesto que a ello se opone el lema de Unión Patriótica, que dice que ha de sacrificarse el interés propio en beneficio de la Patria.

Hay que condenar a aquellos que van contra el prestigio de la autoridad, usando procedimientos siempre censurables, pues la nobleza

del ciudadano debe advertir sin vanas ostentaciones el error padecido, llegando a las autoridades superiores caso de no ser tenida en cuenta su advertencia.

Reitera las manifestaciones del señor Viera Amores, sobre la necesidad de una nueva Constitución y dice que el proyecto que se ha presentado al país ha sido elaborado por personas capacitadas en esta rama del saber, verdaderos prestigios de la nación.

Expone los deseos del Gobierno de que se divulgue cuanto se pueda el anteproyecto, que se organicen actos de propaganda para explicar su contenido y que después de discutido y aprobado por la Asamblea nacional se someterá después al plebiscito de los ciudadanos, lo que hace que el proyecto se revista de las mayores garantías para dotar a España de una Constitución suficiente a las necesidades nacionales.

Pide a todos que no tomen por artículo de fe lo que han oído, sino que por su propia cuenta estudien el fondo del proyecto para que después, libremente, puedan emitir su voto honradamente, como corresponde a hombres de bien y a ciudadanos patriotas.

Agradece a los asistentes su presencia en este acto y da por terminado el mismo. El señor García Crespo fué ovacionado cariñosamente, recibiendo muchas felicitaciones, así como los señores López Montenegro y Viera Amores.

**Convencidos que...**

para comprar tejidos en buenas condiciones recomendamos visiten «La Muñeca», que es la única casa donde encontrará grandes ventajas en todos los artículos, en novedades es la primera; esta iniciativa la hacemos a nuestros suscriptores para que cuando tengan necesidad de efectuar sus compras, visiten esta casa, establecida en Alfonso XIII, 2, Cáceres.

«LA MUÑECA»

ROSENDO CASO

Hemos recibido elegantísimos trajes confeccionados para caballero, de corte irrecusable, a 50 pesetas.

**FABRICA DE HIELO**

DE MAURICIO DURAN

BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS

En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación

SOLICITENSE PRECIOS

Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192.

**AUTOMOVILES**  
**Dodge - Graham Paige - Whippet - Packard**  
Camiones de una a cinco toneladas  
**DODGE - GRAHAM - BROTHERS**  
DELEGACION DE VENTAS  
**ANTONIO PLA ALVAREZ**  
**CACERES** General Ezponda, 8-10

# GRAN TEATRO

TELEFONO 222

Hoy lunes, a las siete y tres cuartos y diez y tres cuartos, cinematógrafo selecto. Estreno de la super comedia marca UNIVERSAL, titulada

## Música celestial

interpretada por Laura Laplante y Gleen Trión.

Mañana, **El soldado desconocido.**

### El día en la Audiencia

#### Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos, seguida contra Florentino Gómez Fernández, por delito de lesiones graves.

En expresada causa se establecen los hechos de la siguiente forma:

El día 18 de Diciembre del pasado año, en ocasión de estar cogiendo aceitunas al sitio la «Reveda», de San Martín de Trevejo, el procesado Florentino Gómez Fernández, comenzó a arrojar aceitunas a Ladislao Gómez Machado, por lo que éste tiró a aquél una piedra, sin ocasionarle lesión alguna, y entonces el procesado, con la vara que utilizaba para varear los olivos, agredió al Ladislao dándole un golpe en el vientre que originó una peritonitis y agravación en la tuberculosis que padecía el lesionado, el cual curó a los 95 días de asistencia facultativa, durante los cuales no pudo dedicarse a sus ocupaciones habituales.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de lesiones graves y solicita se imponga al procesado la pena de un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional y costas e indemnización de 500 pesetas.

El letrado señor Bohigas solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Moro.

Están propuestos para la celebración de la vista cuatro testigos y cuatro peritos.

Corresponde la ponencia, al magistrado señor Llera. Secretaria del señor Repetto.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez, que se sigue contra Agustín García Gutiérrez, por lesiones.

En mencionada causa se establecen los siguientes hechos:

El 18 de Noviembre de 1928, discutieron por motivo de quién había de cargar en primer término un carro de escobas, el procesado Agustín García Gutiérrez y su sobrino Juan García Rodrigo, en el sitio denominado «Centenera», del término de Albalá, cuya discusión dió lugar a una lucha cuerpo a cuerpo entre ambos, de la que resultó el Juan García

con la fractura de la tibia derecha y erosiones en la cara, de cuyas lesiones, causadas por el procesado, curó a los noventa y cuatro días de asistencia médica, estando imposibilitado para sus ocupaciones ciento cincuenta y dos y quedándole ligera incapacidad funcional, que le impide dedicarse a dichas ocupaciones.

El señor Fiscal califica los hechos de un delito de lesiones graves y solicita se le imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en 760 pesetas.

El letrado, señor Carrera, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador, señor González.

Están propuestos cuatro testigos. Corresponde la ponencia al magistrado señor Llera.

Secretaría del señor Repetto.

Relojería, Platería y Óptica de **Daniel Santaolaría Font**

Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

### Mundo conocido

#### LLEGARON:

De Portugal, con su familia, don Miguel López Rodondo.

De Béjar, la familia del industrial don Luis Castaño.

De Baños de Monte mayor, con su familia, el procurador de los Tribunales, don Bartolomé Crespo.

De Madrid, el conocido caricaturista cacereño, don Lucas Burgos Capdevielle.

De Baños de Monte mayor, el profesor de esta Escuela Normal de Maestros, don Julián Rodríguez Polo.

#### EL TORNO

### Subasta de maderas y leñas

El día 13 de Octubre se subastarán en la Casa Consistorial de El Torno, los aprovechamientos forestales siguientes:

**MADERABLES:** Unos 50 metros cúbicos de la saca de árboles viejos y defectuosos, que en su día se señalen, bajo el tipo de 850 pesetas.

**DE LEÑAS:** Unos 800 estéreos de la poda y limpia de los que no se han de apear, en 1.600 pesetas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal hasta verificada la subasta.

#### DESARME NAVAL

### El punto de vista japonés

Informan de Tokio que la Prensa, comentando la «entente» anglo americana sobre limitación de armamentos navales, dice que el Japón desea que la reducción se haga proporcionalmente al 70 por 100 en lo que respecta a la Marina japonesa.

#### LOS QUE NO AVISAN

### Pasa a gran velocidad, hiriendo al carrero y al ganado

El vecino de Talavera de la Reina, Esteban Delgado Nieto, denunció a la Guardia civil, que hallándose en la carretera de Trujillo a Cáceres varios carros propiedad de don Antonio Sandra González, de esta capital, contratista de las obras de reparación de referida carretera, los cuales cargaban piedra en la misma, pasó con dirección a Trujillo la camioneta con matrícula de pruebas 241.202, único dato que de ella pudieron tomar y sin detener la exagerada marcha que llevaba, ni hacer los avisos de reglamento, pasó rozando los carros.

El vehículo, dió un fortísimo golpe sobre un asta de uno de los bueyes, causando al animal una gran hemorragia de sangre.

También resultó lesionado uno de los carreros, llamado Valentín Maestre Merino, de 17 años de edad y natural de Sierra de Fuentes, quien resultó con lesiones tan leves, que no hubo necesidad de prestarle asistencia facultativa.

La Guardia civil practica gestiones para averiguar quien es el conductor de referida camioneta.

**M. LUENGO DE URIBARRI**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias  
OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

### Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

#### NACIMIENTOS:

Ninguno.

#### MATRIMONIOS:

Nemesio Meneses Portillo con Isabel Pérez Velasco.

Andrés Sevilla Expósito con Antonia de la Osa Hurtado.

#### DEFUNCIONES:

Plácido Pascual Rajola, de 36 años; contusiones y gran hemorragia. Hospital Provincial.

Petra García Monroy, de 85 años; endocarditis. Asilo de ancianos.

**Gramófonos - Discos - Lentes y Gafas ZEISS**

RELOJES DE TODAS CLASES

Relojería de Alvarez Moret, 14.-Cáceres

#### DE BARCELONA

### El mitin celebrado en el teatro Tiboli

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6'28 t.)—Desde la Ciudad Condal, comunican que ayer y ante numerosísimo público, se celebró en el teatro Tiboli, el mitin organizado por la Unión Patriótica, para conmemorar el VI aniversario del advenimiento del régimen actual.

El acto fué presidido por el capitán general de la región señor Barrera y las autoridades.

Se pronunciaron elocuentes discursos, ensalzando la obra realizada por el Gobierno, desde el 13 de Septiembre de 1923.—Mencheta.

### - Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUROS Y MERAS

Cirujanos del Hospital Provincial  
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES  
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

#### COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS

### Elección de nueva Junta directiva

Se ha reunido en Junta general el Colegio oficial de Veterinarios de nuestra provincia, eligiendo nueva Junta directiva, que quedó compuesta de la siguiente forma:

Presidente, don Serafín Baza Andrada.

Vicepresidente, don Ricardo Naranjo Rodas.

Tesorero, don Angel Jiménez Santos.

Contador, don Julián Carrasco Fraile.

Secretario, don Indalecio González Galán.

Vocal 1.º, don Antonio Belvis Hidalgo.

Vocal 2.º, don Eugenio Paniagua Rosado.

Vocal 3.º, don Pedro Pérez Sánchez.

Vocal 4.º, don Olegario Notario y Notario.

Vocal 5.º, don José Chillón Santos.

Vocal 6.º, don Francisco Rodrigo Arias.

ANUNCIARSE EN **DIARIO**

### “Santa Dionisia”

Línea Automóviles-Correo

### HOYOS-LA FATELA

PRIMERA EXPEDICION	SEGUNDA EXPEDICION
SALIDAS... Hoyos 9'30. Fatela 10'30.	SALIDAS... Hoyos 13'20. Fatela 16'15.
LLEGADAS... Hoyos 10'45. Fatela 9'45.	LLEGADAS... Hoyos 16'30. Fatela 13'35.

Precio del billete, Hoyos-Fatela, 1'25 ptas

Esta línea enlaza con todas las de automóviles que pasan por Fatela, teniendo combinación para hacer viaje de ida y regreso a todos los pueblos de la Sierra.

### Información militar

## Orden de la Plaza

#### Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Guillermo Wesolowski Zaldo.

Guardia: Teniente, don Eduardo Pérez Moliner.

Imaginaria: Alférez, don Angel Rodríguez Bravo.

Vigilancia: Teniente, don Benito Sánchez Delgado.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Patatas con bacalao, frite extremeño, fruta y vino.

Segunda comida: Arroz con carne, sardinas fritas y vino.

#### ACCIDENTE POR IMPRUDENCIA

### Un automóvil choca con una camioneta y no ocurren desgracias

Pero rompieron un poste del teléfono y los vehículos no sufrieron desperfectos

En el kilómetro 25 de la carretera de Plasencia a Oropesa y en el término municipal de Tejeda de Tiéstar, chocó el automóvil particular CC número 954, conducido por Alejandro Azulo Gómez, con la camioneta de la matrícula de Cáceres, 1.506.

Los dos vehículos, se dirigían a Jarai de la Vera y al parecer el choque fué debido a una imprudencia de ambos conductores.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales y ni aun los coches sufrieron desperfectos pero rompieron un poste telefónico de la línea de Jarai a Plasencia.

Con este motivo, los dos chófers han sido denunciados al Juzgado.

### Los Chocolates y Bombones

# “BUBI”

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia:

**Julián Sánchez Ojalvo**

Horno, 20-22 Teléfono, 173

**CACERES**

Ministerio de Cultura 2010

## Arroyo del Puerco al día FERIAS Y FIESTAS

Con la animación de años anteriores, se ha celebrado en esta villa la acreditada feria de Septiembre, una de las más renombradas de la región.

Aunque el luto reciente no nos ha permitido asistir a fiestas ni diversiones, sabemos por referencias que la concurrencia de ganado fué numerosa; que se han hecho muchas transacciones y que la juventud del pueblo y los forasteros se divirtieron de lo lindo.

La nota saliente la dieron los dos carteristas que en la noche del día 11 desplumaron a un tratante, mientras dormía tranquilamente en la fonda de don José Pallí. Total, mil dures que cambiaron de dueño, para escarmiento de despreocupados y dormilones.

La novillada de ayer, según nos contaron, fué aburrida y sosa para los espectadores, aunque no para el empresario que hizo un buen negocio.

De los novillos, regular el primero y manso el segundo. Chiquito de la Audiencia, nos dicen que mostró deseos de agrandar, pero que

no acertó a la hora de la muerte. La plaza, de boté en bote.

En el «Salón Solano», un lleno completo todas las noches. Hemos oído hacer grandes elogios de los méritos artísticos de la Compañía Fernán-Graci.

Mucha animación en los bailes y establecimientos públicos. Los típicos paseos por el atrio de la iglesia fueron, como siempre, una exposición interesantísima de bellas mujeres, ricamente ataviadas con los trajes típicos del pueblo.

En fin, que mientras nosotros individualmente cambiamos de gustos y de aficiones por la fuerza de los acontecimientos o por la acumulación de los años, el mundo sigue igual y con la misma marcha de siempre, aunque sean distintas las personas; pudiendo asegurarse que la feria de Arroyo en 1929 fué copia exacta, exacta de las de hace veinte años y muy parecida también a las que se celebren en el futuro, aunque nuestro corazón—cada vez más viejo—quiera decirnos lo contrario.—El Corresponsal.

## José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

## Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

PROFESOR PARTICULAR  
**EUGENIO REDONDO**  
CANALEJAS, 53

CONSECUENCIA DE UNA REYERTA

### Con piedras y una navaja, le causa lesiones graves

En las primeras horas de anteayer, la Guardia civil detuvo en su domicilio, al vecino de Serradilla y natural de Carcaboso, Cesáreo García Pérez, de 26 años de edad, casado y chófer de oficio.

Este se declaró autor de las heridas que infirió a Aurelio Sánchez, al parecer, en una reyerta que ambos sostuvieron y en la cual, con una navaja de muelle, de unos ocho centímetros de longitud y punta muy afilada, le produjo una herida en la región dorsal posterior, de seis centímetros de profundidad, por dos de anchura y con una piedra, le causó otra contusa en la elevación frontal izquierda, con hundimiento del hueso, ambas calificadas de pronósticamente graves.

Cesáreo ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

VIAJERO ILUSTRE  
Ha llegado a Madrid el secretario de la Cámara española de Chile

POR TELÉFONO  
Madrid, 16 (6'50 t.)—Esta mañana ha llegado a esta Corte el secretario de la Cámara española de Chile, que trae varias placas de plata, regaladas por el Ayuntamiento de Valparaíso al general Millán Astray y a los capitanes Jiménez e Iglesias.

Permanecerá en España una larga temporada y visitará las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y otras poblaciones.—Mencheta.

## Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto  
VIAJEROS Y ESTABLES  
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda.—CÁCERES

## OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERIA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez, CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados.  
Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

**Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO  
DISENTERIA, ETC.  
Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
35 años de éxito. 5 pesetas botella  
VENTA: Principales farmacias del mundo.

EN LA AUDIENCIA DE MADRID

### Continúa la vista de la causa por la agresión a una señora en la Gran Vía

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (6'53 t.)—Esta mañana ha continuado en la Audiencia de esta Corte la vista de la causa que se sigue por la agresión de que fué víctima una señora en la Gran Vía.

El fiscal dice que este delito entra de lleno en el nuevo Código Penal, en lo que se refiere a la vigilancia de los individuos peligrosos.

Después elevó a definitivas sus conclusiones.

El abogado defensor, señor Barrera, ha censurado a la Prensa por la importancia que desde el primer momento dió a este suceso, que a su juicio no constituye más que un delito de lesiones graves, por las que considera se debe imponer a su patrocinado la pena de tres meses de arresto.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería de **Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CÁCERES

DE CHILE

### Torneos atléticos en el Ejército

En el presente mes tendrá lugar la semana militar, en Santiago de Chile, con grandes torneos atléticos de todos los deportes, entre miembros del Ejército, que acudirán de todo el país.

### Desde Casas de Millán Noticias

Después de pasar dos meses y medio al lado de sus padres, marchó para incorporarse al regimiento de Toledo número 35, de guarnición en Zamora, el sargento del mismo, Leandro Andra de Santos, hijo de nuestro corresponsal en Casas de Millán.

De varios pueblos de Badajoz, regresó doña Juana Sánchez, esposa de nuestro amigo don Sotero Rodríguez, acompañada de su hija, la gentil y hermosa señorita Aurelia Rodríguez.

Para Garrovilas, para asistir al acto de la reforma constitucional, organizado por la Unión Patriótica, nuestra primera autoridad y buen amigo nuestro, don Dionisio Fernández Rivero.

Para Madrid, el archivero del Estado y amigo, don Jaime Núñez Clemente.—El Corresponsal.  
15 Septiembre 1929.

**Aurelio Torremocha**  
Cirujano-Dentista  
Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

### EL INFANTE DON JAIME Esta noche marcha a Asturias

POR TELÉFONO  
Madrid, 16 (6'55 t.)—Procente de Barcelona ha llegado esta mañana a Madrid el infante don Jaime.  
Desde la estación se trasladó a Palacio. Esta noche marcha a Asturias para presidir la inauguración del grupo escolar Revillagigedo.  
Mencheta.

### MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (6'36 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:  
Cebones, de 2'85 a 3.  
Vacas, de 2'17 a 2'85.  
Toros, de 2'87 a 2'93.  
Bueyes, de 2'35 a 2'78.  
Terneras: de Castilla, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'83 a 4.

Idem Asturias de primera, de 3'56 a 3'69; de segunda, de 3'26 a 3'39.

Idem de la Tierra grandes, de 2'70 a 2'26; corrientes, de 3'26 a 3'39.

Ganado lanar: corderos, de 3'10 a 3'25.

Carneros, de 2'80 a 3'10.

Ovejas, de 2'50 a 2'58.—Mencheta.

## Javier

FOTÓGRAFO

### Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

DE PALMA DE MALLORCA

### Terminan las fiestas del Centenario de la Reconquista

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (6'43 t.)—Noticias que recibimos de Palma de Mallorca participan que se han terminado las fiestas conmemorativas de Centenario de la Reconquista de la isla.

En el Monasterio Real ofició el obispo de Vich.

### Huéspedes italianos

Esta mañana llegaron a aquella población 1.140 fascistas y vanguardistas italianos que desfilaron brillantemente por las calles y por el redondel de la Plaza de Toros, ante un público numeroso que les aclamaba incesantemente.—Mencheta.

### DE UNION PATRIOTICA Los actos celebrados en Avila

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (6'55 t.)—Desde Avila participan que con toda solemnidad se celebró ayer un importante mitin organizado por la Unión Patriótica de aquella población, el cual fué presidido por las autoridades.

Pronunció un elocuentísimo discurso, el ilustre periodista, director del diario madrileño «La Nación», señor Delgado Barreto, en el que censuró vivamente la Constitución del año 1876 y la actuación de los antiguos políticos.

El orador fué aplaudido reiteradas veces y efusivamente felicitado.

Del resto de las provincias de España, también se reciben noticias de haberse realizado actos análogos para conmemorar tan fausta fecha como lo es la del advenimiento del actual régimen.—Mencheta.

### PREPARATIVOS

### La Conferencia del desarme naval

En Washington se están llevando a cabo, con gran actividad, los preparativos en previsión de una próxima Conferencia para la limitación de los armamentos navales.

## L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

### NOTICIA CONFIRMADA Un depósito de armas clandestino

Los periódicos de Berlín confirman las noticias relativas al descubrimiento de un depósito de armas clandestino en Winsen.

Parece que han sido encontradas dos ametralladoras, determinado número de fusiles y abundantes municiones.

### CICLISMO

### La XI Vuelta a Cataluña

Madrid, 16 (6'12 t.)—Según nos han comunicado de Barcelona, esta mañana ha terminado la XI Vuelta Ciclista a Cataluña, haciéndose el recorrido Gironella-Barcelona.

Tomaron parte 80 corredores.

El primero en llegar fué Aerts y detrás de él, un numeroso pelotón.

La clasificación general ha colocado en primer lugar a Cañardó y en el segundo a Aerts.—Mencheta.

**¡¡500 MODELOS!!**  
de vestiditos para niñas  
acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno : : : para su nena : : :  
**LAS MODAS DE PARIS**  
ALFONSO XIII, NUMERO 12

Vida provincial

# Valencia de Alcántara al día

Para mis buenos amigos, fervientes entusiastas de la caza y asíduos concurrentes del bar «Plus Ultra».

## Cazadores de podencos...

Existe en Valencia un bar al que su dueño bautizó con el glorioso nombre del «Plus Ultra», que con el «Bar-Tolillo» y «La Gloria», forman el trío de los bares más castizos y populares de nuestro pueblo.

Por todos los buenos aficionados es ya sabido que estos establecimientos, tanto aquí como en otros sitios, tienen sus tertulias predilectas; y así como el «Bar-Tolillo» es el bar de los toreros y el «Bar Gloria» el de los sófers, el simpático «Plus Ultra» es el de los cazadores con podencos.

A éste y a su asídua tertulia va el cronista a dedicarles hoy unos renglones.

Son las nueve de la noche; las calles de Valencia se empiezan a ver transitadas por todo el elemento trabajador, que ha cesado en sus diarias tareas; las simpáticas modistillas, taconeando por nuestras aceras y perfuman el ambiente con sus frescas y alegres carcajadas; el elemento cristiano abandona el templo donde se están celebrando actualmente las novenas del Santísimo Cristo de la Encarnación, y las jóvenes que a ellas asisten, al terminar este acto religioso, dirigen sus pasos hacia el paseo de Montesino, empieza en estos momentos la animación nocturna que dura pocas horas en nuestro pueblo, y se ven desfilar por las distintas calles, tipos que dedican las horas de expansión y de descanso a comentar sus aficiones favoritas de la caza, en esos templos del dios Baco que antes se les dominaba «tabernas» y que ahora para disimularlos más los han bautizado con el nombre de «Bares».

A esa hora, como digo, tan sumamente valenciana (a la hora de la «cesta») el cronista dirige sus pasos hacia la plaza de la Constitución; avanza un poquito más, y toma como punto estratégico para su información periodística de hoy el portal de una clásica y popular peluquería, que no dista muchos metros del establecimiento objeto de la misma.

Poco a poco van llegando los fieles devotos al templo, y ahora entra un zapatero, a quien acompaña constantemente su perro predilecto y enflaquecido; luego llega un cobrador de letras y escribiente de una de nuestras fábricas de harinas; luego otro zapatero muy feo, a continuación su hermano, que no es tan feo como él, a pesar de ser bien feo; después un albañil, que vive ahora en los días más felices de su luna de miel; siguen entrando dos jóvenes peluqueros, un dependiente de comercio, el buñolero Vicente, un castizo y rubio carnicero; dos hermanos, ricos labradores de la localidad; un ordenanza de un Banco, y algunos más aficionados al arte cinegético, cuyos nombres no hemos recogido en estas cuartillas.

Cuando ya está el completo, el cronista abandona su observatorio y, lo más disimuladamente posible, penetra en el establecimiento donde presencia la escena que a continuación transcribe, tomada lo más exactamente posible de la verdadera realidad.

El lugar donde se desarrolla es una habitación de regulares dimensiones; a la derecha del «observador» un mostrador con una vitrina de cristales en su parte posterior, que sirve de exposición y albergue a una verdadera variedad de riquísimos y selectos aperitivos: ancas de ranas, trozos de conejo (plato del día), chuletas, huevos cocidos, pescadilla, sardinas, liebre y hasta gato en los calurosos días de la veda.

Detrás del mostrador, una anaquelera conteniendo en sus estantes infinidad de botellas, unas vacías y otras llenas, y entra ésta y el primero, la figura rubia y esbelta del dueño, en mangas de camisa, con un pequeño y anticuado bigote rubio y completamente descotado a fuerza, sin duda, de las muchas calorías que durante el día dá a su cuerpo el fuego del fogón.

Al frente, dos puertas, una que dá acceso a un pasillo y la otra a una habitación pequeña y contigua al establecimiento; a la izquierda, unas banquetas de madera, un sofá antiguo y unos cuantos veladores distribuidos alrededor. Cuadros de caza, de mujeres y paisajes, cuelgan de sus paredes.

La conversación que mantienen los contentillos, es animadísima, pero a decir verdad, y a pesar de ser cazador ya viejo, casi no la entiendo en los términos que los mismos se expresan.

El zapatero del perro flaco dice que su «Salao», lo es más que el bacalao de Escocia y que los huele que es un primor—sin «bola»—, decía que su «Modelo» llamó de morá, y allí estaba; el carnicero aseguraba que el «Caimán» no tiene arte nada más que para comer; el Pepe chico, se mata por defender el arte de la «Chelito» y las glorias de su «Cirila», pues

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

había quien decía que es una «birria»; un joven peluquero discutía la fina raza de «Chicuelo», el que, según Julián, es un «jindama», y por el contrario, el joven albañil decía que como su «Muñeca», su «Castigo» y su «Sivoy», no se han engendrado canes de mejores condiciones ni de más fina raza. Pero de pronto y al llegar la acalorada discusión a este punto, levantóse el diminuto y aficionado dependiente, que muy serio y pensativo estaba oyendo la discusión, y levantando su voz y su copa dijo, como si fuera a brindar: «Como la cría que salga de la perra «Linda» con el perro del Arroyo, no se ha visto ni se verá otra, que para eso le ha costado a «Pichurri» más de diez mil reales...», y sin más explicaciones, bebió un sorbo y se volvió a sentar tan serio como se había levantado.

Tras del rato agradable que pasé allí, salí hondamente preocupado y pensativo, pues si es verdad lo que dijo el comerciante, ¿serán de oro los cachorros de ese cruce...? En fin, ya los veremos cuando la fina podenca los largue a la luz pública, y entonces, según esto, ¡quién sabe lo que valdrán los canecitos!

«Añié» (como le dicen los clientes al dueño del establecimiento), también hablaba y discutía con los mismos y de vez en cuando, en lo más acalorado de las discusiones, abandonaba su puesto y «salía a los medios» para decir que como el «Nene» de su hermano, su «Clarita» y su «Oye», no se han cortado ni se cortarán otros dentro de los de su raza y clase. Y a pesar de que los clientes le recriminaban por abandonar su puesto y «salir a los medios», «Añié» seguía allí defendiendo su «cuadrilla».

Entre vaso y vaso, sigue la animada discusión; como buenos cazadores, las rondas «bolas» van y vienen, ofreciéndonos a la vez una amarga y verdadera realidad; y es que en el campo, la única que sirve para algo es la célebre «Sivoy», verdadero fenómeno en la caza de meriendas, esport que culti-

va con gran afición y que ejecuta a las mil maravillas.

Este lector, descrito a grandes rasgos, es el bar «Plus Ultra», de Valencia, y esa colección de simpáticos amigos, y como buenos cazadores, embusteros por naturaleza y ley, es su tertulia asidua y favorita.

## Lamentable accidente

Por la Prensa nos enteramos del lamentable accidente ocurrido a nuestro buen amigo de Cáceres y conocido marmolista de aquella localidad, don Manuel Nieto, cuando en compañía de sus hijos se dirigía a nuestra capital de regreso de esta población.

Como afortunadamente el suceso no ha revestido grandes caracteres de importancia y la cosa no ha tenido más consecuencias que «la de un simple vuelco de automóvil», nos apresuramos desde estas columnas a enviarle nuestra más cordial enhorabuena al simpático Nieto, y nos permitimos recordarle las precauciones que con esta clase de «cachorros» deben guardar todos los mortales.

Enhorabuena, pues... ¡y que no se repita más, querido don Manuel!

## Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros, a nuestro paisano y amigo, el oficial de Correos, don Juan Yagüe Melara.

Salió para Barcelona, con objeto de continuar sus estudios, el joven Julio Martín, hijo mayor de nuestro buen amigo el agente de Vigilancia de esta localidad, don Fermín, al que deseamos un feliz viaje y mucha suerte en los exámenes.

Procedentes de Figueira da Foz (Portugal) y acompañados de su señora madre y hermanas, llegaron nuestros jóvenes y buenos amigos don Jesús y don Alejandro Aguirre, los cuales se trasladarán a sus posesiones de San Pedro, donde pasarán la temporada de otoño.

Con motivo de las ferias y fiestas en Portalegre, capital fronteriza de la vecina república, pasó el día de hoy en aquella localidad nuestro buen amigo y activo corresponsal en esta del diario «Extremadura», don Julián Gaspar Plá, al que le acompañaban cuatro bellas y distinguida señoritas de nuestra población.

Le deseamos un feliz viaje y una agradable estancia en aquellas tierras lusitanas.—El Corresponsal.

14 Septiembre 1929.

## YERBAS

Se arrienda a puro pasto la dehesa «Corraladas de Rega», en la carretera de Cáceres a Malpartida y para 300 ovejas aproximadamente.

Para tratar, en Malpartida de Cáceres con don Julio G. Sandoval.

# Vida provincial Cañaveral al día

## Una fiesta en el Arco

El día 15 de los corrientes, se ha celebrado con brillantez en el inmediato pueblo de Arco, la Fiesta de la Flor y con dicho motivo, mencionados días, en su tarde, todas las jóvenes y chicos cañaverales, han asistido a la fiesta, siendo un cordón humano la carretera de Cañaveral al Arco.

El baile estuvo concurridísimo y las jóvenes postulantes han sacado cuanto contenían los bolsillos de los asistentes.

A las seis descendió una tormenta e hizo que el público emprendiera rápidamente el regreso.

## Un bautizo

A las diez de la mañana del domingo actual y en la iglesia de Santa Marina de ésta, han sido aplicadas las aguas bautismales a la hija de don Rafael Plasencia y doña Dominica Plasencia.

Actuaron como padrinos los abuelos maternos don Leoncio Plasencia y doña Felisa Mora, imponiéndose a la neófita el nombre de Felisa.

A las muchas felicitaciones que reciben los padres y abuelos, unimos la nuestra.

## De sociedad

Ha llegado de Mondariz,

nuestro buen amigo don Andrés Boticario.

Han salido para Avila, con el fin de continuar los ejercicios de oposición libre al Magisterio, don Godofredo Fernández.

Para Plasencia, con el fin de aprender la instrucción militar, don Cándido Plasencia Mora.

Para Cáceres, la joven y culta profesora doña Pura Llanos.

Para Babilafuente, don Lucas y don Francisco Boticario.—El Corresponsal.

Cañaveral, 15 de Septiembre de 1929.

## Se arrienda

la dehesa «Retortillo Alto», sus pastos, labor y montañera, por seis años, desde el 1.º de Octubre próximo, situada a 10 kilómetros aproximadamente de Plasencia (Cáceres), en la carretera de Salamanca a Cáceres. Para tratar con su propietario, señor Orodea, en Plasencia.

## Casa Castaño

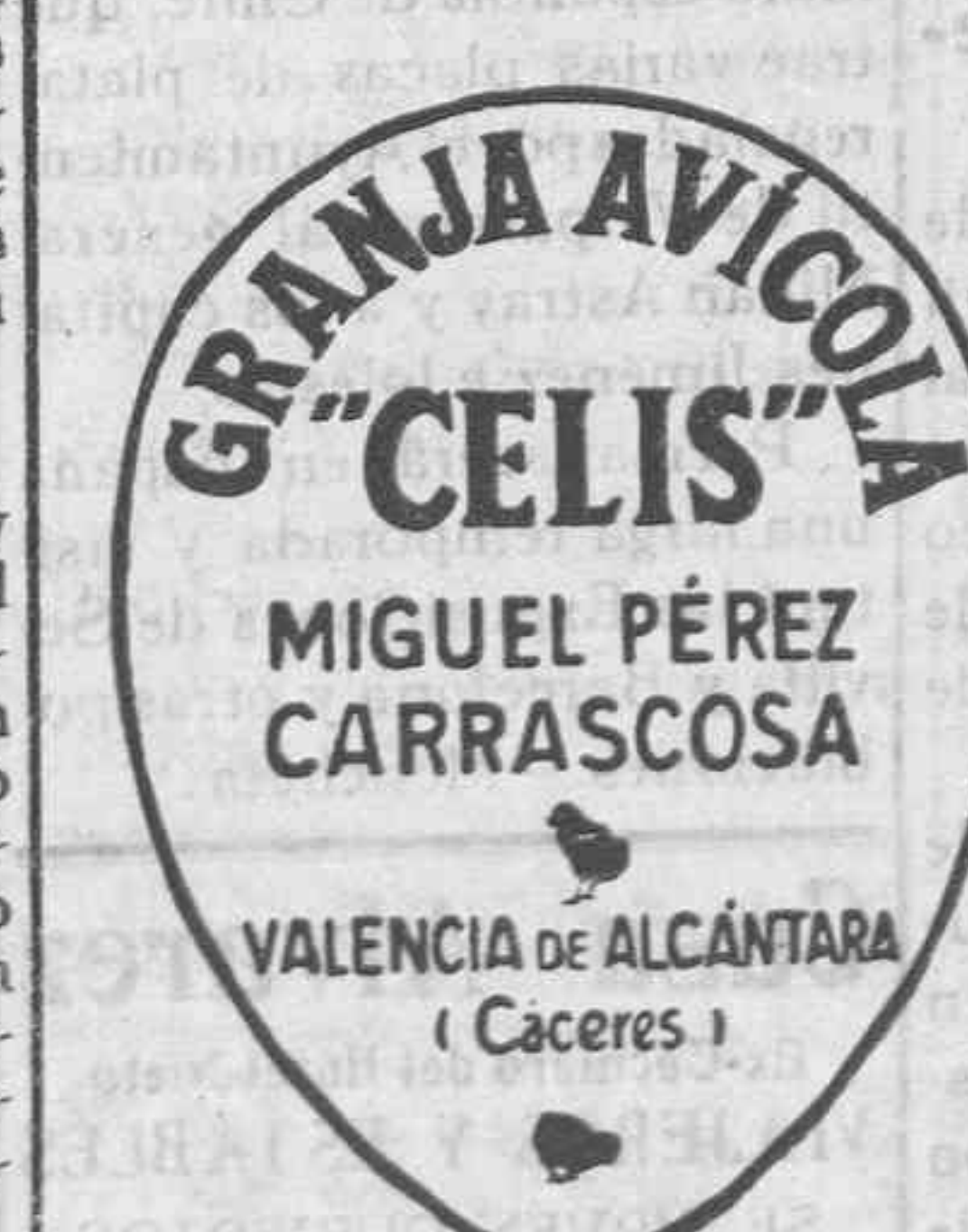
Carretera «El Agulla» en boca Todos los días Mariscos Moret, 7. — Teléfono, 197 CACERES

## «LA PROVIDENCIA»

Compañía anónima de Seguros generales

Capital social: Suscrito . . . 10 millones de francos. Desembolsado. 8 millones de francos.

SUBDIRECTOR: Fernando Bohigas, CARNICERO, 6. INSPECTOR PROVINCIAL: Sebastián Guerra, MARGALLO 17. CACERES



ADQUIERA razas ponedoras para renovar su GALLINERO LA Granja Celis DE Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves de pura raza Leghorn Blanca, Castellana Negra o Prat Leonada Garantizando su selección mediante el nidal registrado, y su edad, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día. Los registros de garantías a disposición del comprador. Miguel Pérez Carrascosa Valencia de Alcántara (CACERES)

## Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana. Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid . . . . .	45'00	30'00
Trujillo Madrid . . . . .	35'00	25'00
MERCANCIAS		
	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid . . . . .	2'50	5'00
Trujillo Madrid . . . . .	2'50	5'00
Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.		
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.		
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.		

Vida provincial

Brozas al día

Programa de los homenajes. - La vida de sociedad

Hoy es uno de esos días en que me hallo frente a la blancura amarillenta del papel sin saber qué decir. En realidad, el asunto no falta. Hay algo que reseñar, muy poco. Hay también un poco que anunciar, algo. Sin embargo, no obstante vibrar la actualidad a la sazón, como vibra siempre que se le descarga un golpe con noticias, me falta un no sé qué para transcribir las vibraciones al papel, frente al que me encuentro.

Desde que cerré, un poco apresuradamente mi información del viernes, por causa de haber tenido que salir hacia el próximo pueblo de Arroyo y me dediqué a esperar que llegase el momento actual, hasta ahora, no ha ocurrido nada en realidad sensacional. La aparición sucesiva de las informaciones enviadas, fué lo único que me recordó que estaba próximo el momento que tenía, en el que tenía que tomar la pluma para glosar la actualidad local. Y le tenía por que sabía lo que me iba a ocurrir. Lo que me iba a pasar en el día de hoy, uno de esos en que me encuentro ante la blancura de las cuartillas sin saber qué decir.

Pero ahora me acuerdo. Ahora me viene lentamente, como ofreciéndome en toda su magnitud palpante, la idea de que hoy han sido suspendidos los homenajes que se pensaban tributar y eran tan esperados por algunos. Mejor dicho; hoy no han sido suspendidos los ágasajos. Se suspendieron ayer o anteayer. Lo que tiene es que hoy era el día en que se pensaban haber celebrado. En su lugar se celebrarán quizá mañana, tal vez pasado mañana. De todas formas el programa no ha variado. Y será el siguiente:

Por la mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María, una solemne fiesta religiosa, a la que asistirán las autoridades civiles y militares de esta villa. Oficiarán en la fiesta tres presbíteros.

En ella hará uso de la palabra, el reverendo señor cura

económico de dicha iglesia, don Camilo Sánchez Llanos.

Una vez terminada ésta, las autoridades e invitados se trasladarán a la calle que en lo sucesivo será denominada con el nombre Casimiro Ortas, el genial actor brocese, antigua calle de Rejas. En la fachada posterior de los grupos escolares Francisco Sánchez (el Brocese), muy próximos a inaugurarse, será descubierta, por el alcalde presidente de nuestro ilustrísimo Ayuntamiento, la bonita lápida en mármol en que se leerá en lo sucesivo el nombre de la calle. El homenaje será ofrecido por referido señor alcalde de la villa, don J. Rodríguez y G. de Perucho. Será agradecido, en nombre de Casimiro Ortas, por don Antonio Cava.

Concluido este acto, la comitiva se trasladará a la antigua calle de Hernán Cortés, en cuya esquina más próxima a la calle del Brocese, o sea en la esquina de entrada, será descubierta por el mismo señor alcalde, quien también ofrecerá este ágasajo, la preciosa lápida de mármol que dará el nombre de doña Cipriana Vivar a la precitada calle. Don Francisco de A. Montes y Bravo, familiar de la difunta homenajeada, agradecerá el acto que en honor de esta señora se celebre.

Acto seguido, autoridades e invitados se trasladarán a las Casas Consistoriales, en uno de cuyos salones se servirá un exquisito lunch.

La banda municipal amenizará los homenajes. Estos prometen resultar brillantísimos.

Han regresado de Pantícosa, Barcelona y otras poblaciones, los distinguidos señores de Flores de Lizaur (don Manuel), acompañados de sus hijos.

Marcharon a Cádiz, los jóvenes estudiantes don Zoilo Montes Burgos y don V. Gil de Martín.

Regresaron de Cáceres, don Juan Monte Inigo, don Cipriano Remedios C. Inigo y don J. Rodríguez y G. de Perucho.

EFEMEBÉ.

15 Septiembre 1929.



El que siempre fué mejor por sus excelentes resultados.

La supremacía del "Buick" ninguno otro la ha superado.

Pruebe usted el "Buick" 1929 y en él encontrará ventajas sobre los demás

Concesionario exclusivo:

Félix Sánchez Alvarez Plasencia. Valdegamas, 34.



Enfermos de los ojos

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, lea uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el

«IRIDAL»

en las enfermedades de los ojos. LABORATORIO HISPANO-ITALIANO. BARCELONA.

«... cansado de curar y de sufrir, me he aplicado el «IRIDAL» en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle cómo estoy satisfecho de su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. atto. s. s. q. e. s. m.»

Firmado: MAURICIO MARCH. Joyero: Fernando, 11, Barcelona 7-VI-29.

El «IRIDAL» es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opúsculo gratuito al LABORATORIO HISPANO-ITALIANO, Apartado 224, BARCELONA o mande pesetas 6'80 y lo recibirá franco a domicilio.

«DIARIO DEL EJERCITO» Medalla de Sufrimiento por la Patria

POR TELEFONO

Madrid, 16 (4'23 t.) - En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se inserta una disposición concediendo la medalla de Sufrimiento por la Patria, a doña Manuela Pelaz, madre del soldado fallecido en campaña, Marcial Martín.

Disponiendo que pase a la reserva, el coronel de Caballería, don Aurelio Giroud. - Mencheta.

Se arrienda

A pasto y montanera, la dehesa «Longuera». Para tratar, con don Manuel Mogollón y Mogollón, en Malpartida de Cáceres.

FERIA Y FIESTAS

Malpartida de Cáceres

Durante los días 25, 26 y 27 del presente mes, se celebrará en este pueblo la importante feria de ganados de todas clases, que tan extraordinario éxito obtuvo en años anteriores.

El abundante abrevadero de la charca del lugar, que está situado en el extenso rodeo, y la proximidad del mismo a la estación férrea de Arroyo-Malpartida, contribuyen a que la misma pueda ser de las más importantes de la comarca.

Como en años anteriores, los feriantes hallarán toda clase de comodidades, y para recreo de los mismos, se preparan varios festejos, amenizando todos los actos una banda de música.

Tanto los puestos del rodeo, como los que se establezcan en la Plaza, no pagarán impuesto municipal alguno.

Malpartida de Cáceres, 8 de Septiembre de 1929. - El alcalde, Tomás Mogollón.

AUTOPIANOS desde 2.800 Ptas.

PIANOS desde 1.700 Ptas.

Detalles: Pianos Fabriciano, agente oficial de las más acreditadas marcas. Salamanca Eras Carmelitas A. G.

Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno Líneas con exclusiva de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación)

Magníficos coches para viajeros

Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE: Salida de Cáceres a las cinco de la tarde. Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 7

EN EL HOTEL RITZ

Una comida para conmemorar el VI aniversario del advenimiento del régimen

Un bastón regalado por la duquesa de Canalejas

MADRID, 16 (5'22 t.)

(POR TELEFONO)

Organizada por el partido de Unión Patriótica, anoche se celebró una comida en el Hotel Ritz, con objeto de conmemorar el VI aniversario del advenimiento del régimen actual.

Presidió el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella y asistieron los ministros, directivos locales de Unión Patriótica, autoridades, etcétera.

Ofreció el banquete el general don Carlos Alonso, quien con elocuentes palabras hizo resaltar la importancia que tiene el cariñoso telegrama que el rey envió al general Primo de Rivera el día 13 pasado, cuando se hallaba en Baleares el jefe del Gobierno.

El general Hermosa, en un breve y sentido discurso, dijo que el marqués de Estella debía continuar aún muchos años al frente del Gobierno, para bien y prosperidad de España.

El ministro de Justicia y Culto, don Galo Ponte, ensalzó la obra realizada por los generales que constituyeron el Directorio a raíz del golpe de Estado.

El jefe del Gobierno, agradeció las cariñosas frases de elogio que se le tributaban y dijo que los telegramas de adhesión que había recibido de toda la nación, evidencian claramente la redención que ha experimentado España.

Manifestó que después de seis años de gobernar sin codicia, se ha demostrado que España está salvada. Al salir del Hotel Ritz, el marqués de Estella mostró a los periodistas el bastón que llevaba, y les dijo que era regalo de la duquesa de Canalejas, la cual se lo envió como recuerdo del día 13 de Septiembre.

El presidente anunció que el martes o el miércoles se celebraría Consejo de ministros. - Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

Apoderamiento de Municipios. - Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal. Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral.

NUEVO DIA Teléfono 175

ESPAÑA Y CUBA El Centro Asturiano y el general Machado

La colonia española de La Habana obsequiará el domingo por la tarde, con una gran recepción, al presidente de la república cubana, general Machado, a quien entregará el título de presidente honorario del Centro Asturiano.

Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones.

Informes, en su establecimiento.

Concepción, 1. Teléfono 192.

CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. - 1 novillo y 11 chivos.

B. Hernández. - 1 toro, 2 corderos y 6 chivos.

F. Alonso. - 1 ternera y 1 chivo.

C. Chapado. - 1 vaca y 1 ternera.

M. Pacheco. - 1 ternera y 2 corderos.

D. García. - 1 ternera, 1 cabra y 2 chivos.

M. Chacón. - 6 cabras.

M. Chapado. - 6 chivos.

F. Chacón. - 7 ovejas.

A. Rufo. - 2 cabras y 4 chivos.

Varios. - 7 ovejas, 2 corderos, 2 machos, 8 cabras y 11 chivos.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO

y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio:

PUERTA DE MÉRIDA, 12

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

CACERES

Fábrica y Almacén de Maderas CARRETERA DE MEDELLIN

**POR CALIDAD, POR ECONOMIA**

La Casa que mejor y más vende en  
objetos y alhajas, en oro y plata

**POZAS**

Moret, 18

CACERES

Tel. 435

**NUEVO DTA**

DIARIO DE LA TARDE

**EL SANATORIO** Paneras Bajos, 1

**CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»**

Todos los días mariscos. Conciertos por la Orquesta POLA

Servicio a domicilio 1-: Teléfono 204

# Ayer en Montánchez Los Juegos Florales organizados por la "Peña Montanchega"

## Interesante discurso del mante- nedor señor de Vega y Relea

### La reina y su corte de amor.—El poeta de la flor natural.—Organización del acto

Digno remate de las solemnes fiestas religiosas en honor de la Patrona de Montánchez, la Virgen del Castillo, fueron los Juegos Florales celebrados anoche en aquella populosa y pintoresca villa, organizados por el Círculo la «Peña Montanchega», cuyo presidente, el señor Pérez Flores, con el tesón y el entusiasmo que siempre pone al servicio de la cultura, ha podido conquistar para sí un triunfo muy legítimo y halagador, viendo realizada con la mayor magnificencia tan brillante fiesta.

El local donde se celebró, no muy amplio por cierto, se hallaba artísticamente adornado, constituyendo el trono para la reina y corte de amor un alarde de riqueza y buen gusto.

Dió comienzo el acto a las nueve de la noche y proclamado el poeta premiado con la Flor Natural, éste designó reina de la fiesta a la bellísima señorita Mónica Galán Lozano, y en la forma que es costumbre hizo su entrada en el salón, a los acordes de la Marcha Real y en medio de atronadores aplausos, seguida de su corte de amor que la acompañaban las encantadoras señoritas Trinidad Galán Lozano, Petra Sánchez Gómez, María Flores y Flores, Carlota Serrano Madruga, Inés González Muñoz, Aurelia González Muñoz, Inés Rubio Galán, María del Carmen Franco Galán y Sacramento Senso García y las monísimas pajes Eloisa y Anita Pérez Iñiguez.

A la comitiva la precedían los dos maceros del Ayuntamiento de Cáceres.

Nuestro maestro Pola, con su elenco, contribuyó con su arte al realce de la fiesta.

Dada lectura al fallo del Jurado, la reina impuso la flor natural al poeta premiado, señor Giménez Aguirre, que dió lectura a su admirable trabajo, que titula «Canto a la mujer española», escuchando una gran ovación al terminar.

Don José Blázquez, de Cáceres, lee el segundo premio, «Jornadas de la raza», primorosa composición del conocido escritor regional don Ramón Quiles, y también don Adolfo Maillo lee un tríptico muy valioso de don Juan Aponte Frago, haciéndose seguidamente entrega de los demás premios.

**Discurso del señor Pérez Flores**

Acogido con entusiastas

aplausos, el presidente de la Comisión organizadora, don José Augusto Pérez Flores, pronuncia un elocuente discurso de salutación, ocupándose con felices párrafos de lo que representa la fiesta, presentando con los elogios debidos al mantenedor.

Recoge y agradece los aplausos que ofrenda a la representación de la mujer montanchega y al explicar la génesis de tan hermosa fiesta, dice que la idea de la misma nació en el Círculo de la Peña, alentados por el noble fin de elevar la cultura del pueblo, al que tanto ama, haciendo honor a su tradición, y al que se debe educar en el culto al optimismo, como medio de su engrandecimiento, que son los ideales que únicamente persigue la sociedad de la que es presidente.

Tiene una alusión cariñosa para la Prensa de Cáceres, haciendo votos por su asociación y al hablar con los más cálidos fervores del mantenedor, dice que es un extremeño más cuya condición acredita su provechosa labor en la provincia, siendo el portavoz más esforzado de su rendición por medio de la cultura, concurriendo en él además, las admirables dotes de elocuencia al servicio de una actuación racial y obstando el benemérito título de su gran cruzada por la Escuela.

Al terminar fué largamente aplaudido.

**Discurso del mantenedor**

Al iniciar su discurso el infatigable inspector jefe de primera Enseñanza de la provincia, señor de Vega y Relea, la ovación es verdaderamente estruendosa.

Comenzaremos advirtiendo que cualquier esfuerzo para dar a conocer aunque no fuera más que someramente su trabajo, de tonos elevados y de un contenido que no puede reflejar la ligereza de unas notas veloces, sería sencillamente inútil.

Orador fácil, de elocuencia singular, tuvo por fuerza que alcanzar las más elevadas cumbres de la emoción al rendir el homenaje galanteador y de exquisitas frases a la reina y su corte de amor.

En brillantes periodos señala tan memorable fecha en los fastos de la historia de Montánchez y ya entrando en materia, después de cantar la belleza de la mujer y

de ensalzar las virtudes históricas de Extremadura en su intervención en los grandes acontecimientos de la patria y de la raza, evoca la grandeza de Roma sobre sus ruinas, para levantar otro imperio más grande como el que representa el cristianismo, figurando entre las nuevas aportaciones de éste a la civilización el culto a la mujer y de esa nueva concepción—dice—nacieron los Juegos Florales.

Hace historia documentada de estas fiestas, que significan Patria, Fe y Amor, para cantar a Extremadura, que es cantar a España, desde la atalaya de Montánchez, ya que Extremadura es carne del corazón de la Patria.

Extremadura — dice — es síntesis de todas las bellezas nacionales y hasta en su pasividad es grande por su resignación y cuando vienen tiempos en que España se levanta, ella se incorpora, como se refleja en su resurgir del presente, para ser lo que fué.

Religiosamente ocupa un lugar preeminente en la devoción de todos sus pueblos, culminando su fe y el esplendor de su religión en la grandeza de Guadalupe.

Cantar a Extremadura—añade— es cantar a España.

Habla de sus monumentos, testigos del pasado, como se ofrecen al juicio de las generaciones, así en Mérida como en Cáceres, Trujillo, Coria, Plasencia y otros, cuna de los conquistadores; y hasta para sus grandes dolores, sigue diciendo con palabras de exaltación, más que ninguna

otra otra región es víctima del problema de la tierra, que se halla sin resolver en España, contando con campos ricos, pero con pocos hombres cuyos dueños se marcharon y sólo se acuerdan de ellos a la hora de cobrar las rentas, fruto de los que las trabajan.

Por eso cree que nos encontramos ante el problema que imperiosamente hay que resolver, de la tierra sin hombres y hombres sin tierra.

Todo ello es causa de la incultura, si bien el descontento de los pastores, como dice Gabriel y Galán, estriba en que los amos de ahora no son como los de antes y por eso mismo hay que pedir amor para el campo como lo sintiera aquel excelso poeta.

Con palabras llenas de ternura, describe la desventura de los niños y viejos que tan mal viven en Extremadura, recordando la frase de un prestigioso político francés, al decir que si los cristianos lo fueran de veras, y no de nombre, la cuestión no existiría.

Termina dirigiéndose de nuevo a la reina y su corte de amor, refiriendo los hermosos versos del poeta portugués Guerra Junqueiro, sobre la lágrima de la Aurora en la Higuera, pidiendo que esta caiga sobre Extremadura.

Una ovación ensordecedora ahogó las últimas palabras del orador, que recibió después multitud de efusivas felicitaciones.

Y como nota final, haremos constar nuestro reconocimiento por las atenciones de que fuimos objeto por parte de los señores de Pérez Flores durante nuestra estancia en aquella hospitalaria y hermosa villa, felicitando a la vez a los organizadores de la fiesta por el éxito de la misma.

**EN EL SUPREMO DEL EJERCITO**

## La apertura de los Tribunales militares

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6 10 t).—En el Tribunal Supremo del Ejército y de Marina se ha celebrado esta mañana solemnemente la apertura de los Tribunales militares, presidiendo el almirante Carranza.—Mencheta.

Tema del día

## Recordando, al leer el anteproyecto constitucional, a los redactores de la Constitución de 1869

**Montero Ríos**

—¿Quién mató al Corregidor?  
—Fuente-Ovejuna, señor.  
—¿Y quién es Fuente-Ovejuna?  
—Todos a una.

En un pueblecito de Galicia fué ahorcado Meco por sus convenciones; se le impuso pena tan terrible, porque era terror del pueblecito por sus latrocinios y maldades; la confabulación de todos hizo imposible que como autor de la muerte se castigara a ninguno.

¿Quién mató a Meco? Matámosle todos, señor; fué la contestación que todos dieron al juez que interrogaba.

Cuando en 1898 perdió España sus colonias y unos a otros querían echarse las culpas del gran desastre, Montero Ríos pronunció una frase feliz que siempre será recordada: «La culpa fué de todos; todos mataron a Meco».

Montero Ríos, el gran canonista, el dialéctico orador, fué hombre eminentísimo en todos conceptos; dotes extraordinarias privilegiadísimas intelectuales y una asombrosa laboriosidad, tenían que traer aparejado la consecuencia lógica y natural; Montero Ríos lo fué todo en España.

En Santiago de Galicia, nació el 13 de Noviembre de 1832; en el Seminario de dicha ciudad, donde cursó cuatro años de Teología, asombró como seminarista a profesores y estudiantes; en Madrid se licenció y doctoró en Derecho, obteniendo premios en todas las asignaturas; en 1860, a los 28 años, ya era catedrático por oposición de Disciplina Eclesiástica en Oviedo; en 1864, por oposición también, es nombrado catedrático de Derecho Canónico en la Universidad de Madrid; después, sólo para enumerar los cargos preeminentes que ocupó, preciso sería escribir un libro.

Diputado por Pontevedra, en 1868, nombrado subsecretario de Gracia y Justicia por Ruiz Zorrilla, puso como condición para desempeñar el cargo, que no cobraría sueldo y que seguiría asistiendo a explicar su cátedra; en 1870, ministro de Gracia, reforma todas las leyes: la de matrimonio civil, la hipotecaria, el procedimiento en materia de casación, la ley orgánica del poder judicial; votó a don Amadeo de Saboya como rey y vuelve a ser ministro de Gracia y Justicia en 1871; cuando don Amadeo abdica escribe la alocución abdicando que don Amadeo dirige a las Cortes y al pueblo. Don Amadeo y su esposa son padrinos de pila de la hija de Montero Ríos, la actual marquesa de Alhucemas; en 1885, es ministro de Fomento con Sagasta y es el precursor de la legislación de accidentes del trabajo por las disposiciones que

dictó relacionadas con los obreros de las dependencias del Estado; en 1888, presidente del Tribunal Supremo de Justicia; en 1892 y 1893, otra vez ministro de Gracia y Justicia; en 1894 y 1895, Presidente del Senado; en 1898, acepta heroico con conciencia plena de que su nombre se haría impopular, pero queriendo hasta a esa costa un gran bien a supatria el ultimar el tratado de paz después del desastre colonial y en 1920 el presidente del Senado habiendo antes de Noviembre de 1904 elegido por 16 votos de mayoría jefe del partido liberal que le disputaba Moret.

En el año de 1869 va a las Constituyentes como diputado por Pontevedra; es elegido por 174 votos redactor de la Constitución y en defensa del proyecto defendió también la libertad de cultos como derecho constitucional, pero desde un punto de vista que desconcertó a Monescillo, Cuesta y Manterola, pues empezó proclamándose católico fervorosísimo.

Como orador lo que le distinguía, según juicio unánime, era la intención y la dialéctica; su voz poco extensa, su cuerpo endeble y pequeño, su fisonomía no muy expresiva, sus ojos inteligentes, su acción lánguida, su palabra premiosa, galática, que silva al salir, dice Francisco Cañamaque en su libro los «Oradores de 1869», no podía seducir ni fascinar, pero convencía al que le oía de que defendía la verdad y de que a su tesis y argumentos nada se podía oponer, y como para muestra basta con un botón, léase lo que expresó contestando a Monescillo defendiendo la libertad de cultos y haciendo imposible la réplica de su contrincante:

«Yo considero como una de las primeras dichas de mi vida, el ser el más humilde y más leal, el más ardiente hijo de la Iglesia; yo me precioso de católico, yo conservo todavía en mi corazón, con toda su pureza, la ardiente llama de la fé que me inspiró mi madre, llama que no han debilitado mis estudios y que procuro infundir en el tierno corazón de mis hijos como una de las más gratas esperanzas de su felicidad doméstica como la prenda más preciosa que podrá legarles, como el asilo más seguro que podrán tener en su día, cuando en el tempestuoso mar de la vida se vean rodeados de los contratiempos y desgracias que constantemente la rodean».

José IBARROLA

**NUEVO DTA**

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTON Y CANALBAS

Últimas novedades

CONFECCIONES PARA SEÑORAS,  
CABALLEROS Y NIÑOS

ABANICOS, ARTICULOS DE  
VERANO

APARATOS DE RADIO

Gramofonos y Discos Eléctricos

**ALMACENES TERIO**

Plaza Mayor, 13. Cáceres. Teléfono 320